

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**CONSERVATORIO JULIÁN AGUIRRE**

**Carrera: Profesorado de Educación**

**Espacio Curricular: DIDÁCTICA GENERAL**

**Curso: segundo año**

**Cantidad de Horas Semanales: 2 módulos.**

**Ciclo Lectivo: 2014**

**Profesora: Cecilia Insirillo**

**Plan autorizado por resolución N: 855/11**

**7-CONTENIDOS**

**Unidad I**

.1- a) La escuela y la transmisión cultural.

Nuevos sentidos de la transmisión: tensiones entre conservar y transformar la cultura.

1-b) La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza.

Discusiones actuales en torno al objeto de estudio de la Didáctica.

La Didáctica y su objeto.

Didáctica general y Didácticas específicas

La tríada. Contrato didáctico. Transposición didáctica.

**Bibliografía obligatoria:**

Barco, Susana (1989) Estado actual de la Pedagogía y la Didáctica. Cuadernos Universitarios. U.N.Comahue.

Chevallard, Yves ( ) La transposición didáctica. Bs.As. Aique. Cap.1

Davini M. C. (2009) Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Bs.As., Santillana Cap.3

Harf, Ruth y otros. (1997) Nivel Inicial Aportes para una didáctica. Bs.AS., El Ateneo. Pp.88 a 105.

Plaul, R. (2005) Huellas didácticas. Bs.AS. Trilce. Cap.1

Bibliografía optativa:

Camillioni, Alicia y otros. (2008) El saber didáctico. Bs.As. Paidós. Cap.1 y 2.

**Unidad II**

Los modelos didácticos: La Didáctica tradicional y la Escuela Nueva. El modelo tecnológico. La Escuela Crítica.

Los condicionantes sociales, políticos y culturales del campo didáctico

La enseñanza como práctica compleja y situada dentro de un marco social e histórico.

El sujeto que aprende y el sujeto que enseña.

La enseñanza y el aprendizaje Las teorías del aprendizaje y su relevancia desde lo didáctico.

### **Bibliografía obligatoria:**

Aebli, Hans, Collucci, G., Sanjurjo, L (1998) El aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. Edic. Homo Sapiens. Cap.2

Davini, M.C. Op. Cit. Parte I Cap. 1 y 2.

Guirtz, Silvina y Palamidesi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aique. Bs.As. pp.117-148.

### **Unidad III**

Relación escuela-sociedad.

El curriculum.

Conocimiento y curriculum.

El curriculum como proyecto político, social, cultural y educativo.

Tipos de curriculum.

El problema de los contenidos.

Los vínculos entre la organización escolar y el aula. P.E y P.C.I.

### **Bibliografía obligatoria:**

Guirtz, Silvina y Palamides, M. Op. Cit. Cap.2

### **Unidad IV**

La planificación del trabajo áulico. Los elementos de la planificación. Los distintos tipos de planes.

Proyectos. La construcción del aprendizaje en el aula.

### **Bibliografía obligatoria:**

Guirtz, Silvina y Palamidesi, Mariano. (1990) Obra citada. Cap.6.

Avolio de Cols, Susana (1998). Los proyectos para el trabajo en el aula. Pautas para su diseño. Bs.As. Marymar. Caps. 2,3,4.

Ander- Egg, Ezequiel. ( ) La planificación educativa.

D.G.C.y E. Subsecretaría de Educación. Documento para E.F. en Nivel Inicial.

Diseño Curricular de Provincia de Buenos Aires para la Educación Inicial

Diseño Curricular de Provincia de Buenos Aires para la Educación Primaria

### **Unidad V**

La evaluación

Tipos y funciones.

Momentos de la evaluación.

Instrumentos para evaluar.

### **Bibliografía obligatoria:**

Avolio de Cols, Susana (2000) La evaluación del aprendizaje en el marco de los proyectos del aula. Bs.As. Marymar. Cap. 3,4.

## **8- Bibliografía ampliatoria**

- Feldman, Daniel (1999). Ayudar a aprender. Relaciones entre Didáctica y enseñanza. Aique Grupo Editor. Bs.As.
- Diaz Barriga, Angel (1996) El currículo escolar. Surgimiento y perspectivas. Editorial Aique. Bs.As.
- Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Angel. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata.Madrid.
- Hernández, Fernando y Sánchez, María Juana. (1993) Para enseñar no basta con saber la disciplina. Editorial Paidós.
- Litwin, Edith(1997) Las configuraciones didácticas. Editorial Paidós. Cap.4.
- Frigerio, G y Diker, G. ( comps.) (2005) Educar: ese acto político. Del estante Editorial. Bs. As.

## **9- PRESUPUESTO DE TIEMPO**

Se estima que las unidades 1, 2,3 podrán desarrollarse durante el primer cuatrimestre. Según calendario podrían realizarse las actividades de integración y evaluación de dichas unidades la segunda semana de julio. Durante el segundo cuatrimestre podrá efectivizarse las restantes unidades. Para las actividades de integración y evaluación se respetarán las fechas que se acuerden en la institución.

## **10- ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE**

Para plantear una articulación entre la Didáctica y el Espacio de la Práctica es preciso recordar, por un lado, que la formación docente es uno de los temas de mayor preocupación en el ámbito de la educación pues suelen depositarse en ella las esperanzas de cambios y de mejoras del sistema educativo.

Y por otro lado, considerar la relevancia que se le ha otorgado históricamente al aprendizaje de la práctica profesional. Esto nos enfrenta- a quienes trabajamos desde el área de Ciencias de la Educación - al desafío constante de brindar enfoques, visiones actualizadas de cada uno de los elementos que se involucran en el proceso de enseñar y de aprender ya que se modifican continuamente en el contexto socio cultural y político en el cual vivimos y nos desempeñamos profesionalmente. Y dentro de esta realidad educativa, que sufre cambios de forma, la mayoría de las veces y, de fondo en algunos casos, que la incidencia de la Didáctica, genera un impacto en el Campo de los saberes específicos ya que la relación de base que se establece entre la Didáctica General y el Espacio de las prácticas docentes es innegable. Los conocimientos básicos que el alumno internaliza desde la teoría llegarán a serle sustanciales en su desenvolviendo futuro ¿Porqué? **Porque en el espacio que vincula la teoría con la práctica se pone claramente de manifiesto que el futuro profesor realiza una determinada interpretación de las innovaciones y dicha interpretación se apoya, en gran medida, en su propia concepción de la enseñanza unida a una cierta ética y escala de valores y, a su vez, dicha interpretación supone una redefinición de los conocimientos que previamente ha adquirido desde su formación general.**

La reflexión sobre las propias prácticas proporciona un acercamiento a temas claves de las prácticas futuras y reales en el ámbito del aula y el análisis teórico de las mismas resulta ser más que importante dentro del ámbito de construcción del pensamiento que luego movilizará a la acción pero a una acción no mecánica ni repetitiva sino reflexiva que el estudiante- futuro docente- podrá poner en marcha cuando ejerza sus funciones en el campo de la docencia.

## **11 -CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Criterios de evaluación:
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
  - Manejo de vocabulario específico.
  - Posibilidad de establecer relaciones conceptuales.
  - Reflexión crítica del accionar didáctico, sustentando criterios científicos de análisis.

## **12- EVALUACIÓN**

Los alumnos se integrarán en pequeños grupos de trabajo en los que realizarán clase por clase, el análisis de la bibliografía indicada, su integración y la elaboración de informes escritos permitirán el ejercicio de una coevaluación.

Para la concreción de una instancia de autoevaluación se administrará un cuestionario- ficha a cada alumno al promediar la cursada.

Para la asignatura se propone la siguiente modalidad de regularización:

a) Contar con el 70 % de asistencia a clase

b) Informes evaluativos cuatrimestrales:

Se producirán dos (2) informes evaluativos durante la cursada que sinteticen el desempeño del alumno y que le serán comunicados en los próximos diez (10) días. Tales informes numéricos de 0 a 10 puntos, se volcarán en las libretas con carácter de nota parcial al finalizar cada cuatrimestre. La nota mínima de aprobación será de cuatro (4) puntos. Si desaprobara el primer cuatrimestre podrá recuperar el mismo al finalizar el segundo cuatrimestre. Idem para el segundo. El alumno que desaprobare los dos parciales deberá recursar la asignatura.

La finalidad de los mismos es comunicar al alumno la apreciación del docente respecto de sus logros y sus dificultades.

Dificultades. Sólo se colocará "Ausente" en caso de inasistencia total.

Las modalidades de parcial podrán ser:

- Escrita en clase.
- Coloquio integrador.
- Exposición oral individual o grupal

c) Pautas para la acreditación :

A - Aprobar la regularidad de la cursada con nota mínima de cuatro puntos.

B - Aprobación de los T.P. en tiempo y forma.

La promoción de la materia se dará por la obtención de 7 (siete) puntos o más en las dos instancias de evaluación parcial que se administren. De no obtenerse esta calificación el alumno deberá presentarse ante una comisión evaluadora en las fechas que se acuerden en la institución.

